

SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL
TRADICIONAL

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México,
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Tipo de Documento: PÓLIZA
Póliza Número :
Endoso Número :
Folio :
Cliente Mapfre :

Asegurado:

R. F. C.:

Domicilio:

Fecha de Nacimiento:

Edad:

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:

Clave de Agente:

Nombre del Agente:

Hasta las 12:00 hrs. de:

ENDOSO DE AJUSTE AUTOMÁTICO DE SUMA ASEGURADA

EN ESTE PLAN LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA BÁSICA PODRÁ INCREMENTARSE EN CADA ANIVERSARIO, DE ACUERDO AL TIPO Y MONTO DE CADA INCREMENTO, SEGÚN SE INDIQUE EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. EL CRECIMIENTO SE OTORGARÁ HASTA EL ANIVERSARIO EN QUE EL ASEGURADO CUMPLA 70 AÑOS.

LA SUMA ASEGURADA SE AJUSTARÁ EN CADA ANIVERSARIO DE LA PÓLIZA DE ACUERDO AL PORCENTAJE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA APLICADO A LA SUMA ASEGURADA INICIAL.

EL AJUSTE SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO PÓLIZA Y LA SUMA ASEGURADA SE MANTENDRÁ A ESE NIVEL DURANTE ESE AÑO PÓLIZA.

LA PRIMA QUE DEBERÁ CUBRIRSE POR ESTE CRECIMIENTO TENDRÁ UN COMPORTAMIENTO SIMILAR AL DE LA SUMA ASEGURADA.

DE HABERSE CONTRATADO CLÁUSULAS ADICIONALES, LA SUMA ASEGURADA PARA LOS BENEFICIOS CONTENIDOS EN LAS MISMAS, PODRÁ AJUSTARSE AUTOMÁTICAMENTE, SIGUIENDO LO ANTERIORMENTE INDICADO, SIN EMBARGO, EL LIMITE MÁXIMO DE AJUSTE EN LA SUMA ASEGURADA SERÁ DETERMINADO POR MAPFRE México Y ASÍ DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

QUEDA ENTENDIDO QUE SI OCURRE LA EVENTUALIDAD PREVISTA EN EL CONTRATO, LA OBLIGACIÓN MÁXIMA DE MAPFRE México, EN CASO DE PROCEDER EL SINIESTRO, SERÁ LA DE CUBRIR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA AL MOMENTO DEL EVENTO.

EN CUALQUIER ANIVERSARIO DE LA PÓLIZA, EL CONTRATANTE PODRÁ SOLICITAR QUE SE CANCELEN LOS AJUSTES DE LA SUMA ASEGURADA. SI ASÍ LO HICIERA NO PODRÁ VOLVER A TENER NINGÚN OTRO AJUSTE DURANTE EL RESTO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO, LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA SE AJUSTARÁ EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTE DICHA SOLICITUD, OBTENIÉNDOSE UN SEGURO SALDADO, APLICANDO EL 100% DEL VALOR DE RESCATE EN ESE AÑO EN PARTICULAR, DE TAL FORMA QUE NO SERÁ POSIBLE LA GENERACION DE SALDOS LÍQUIDOS A FAVOR DEL ASEGURADO. EN CASO DE SUMA ASEGURADA SOLICITADA POR EL ASEGURADO, LA PRIMA CONSTANTE EQUIVALENTE SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PRESENTARÁ UNA TABLA DE VALORES.

EN CASO DE QUE EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA NO SE CONTEMPLA ALGÚN TIPO DE CRECIMIENTO AUTOMÁTICO EN SUMA ASEGURADA, ÉSTA PERMANECERÁ ASÍ HASTA SU VENCIMIENTO.

En testimonio de lo cual Mapfre México, S.A. firma la presente forma en México, D.F.

* *

Original - Asegurado